

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ejecución y solemnización de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regula en los artículos 14 de los Estatutos y 104 de la Ley. La representación se rige por los artículos 8 de los Estatutos y 106 de la Ley. Derecho de información: Los Señores Accionistas tienen derecho, a partir de la presente convocatoria de Junta General, al examen en el domicilio social y entrega inmediata y envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes sobre los mismos, es decir, las Cuentas Anuales y el informe de gestión tanto de la Sociedad, como de su Grupo Consolidado, la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad y los informes respectivos de los Auditores de cuentas.

Sant Boi de Llobregat, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—23.560.

INFINOIZ, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 7 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Gorostiza Lacabex.—25.258.

INFLUX INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria

de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 4 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 5 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Nombramiento de entidad encargada de las funciones de asesoramiento para las inversiones de la Sociedad de Inversión de Capital Variable. Acuerdos a desarrollar, en su caso.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—24.005.

INFOJOBS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Numància, 46, 6.ª planta, Barcelona, el 1 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 2 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Ratificación del reparto de dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Autorización para la ejecución, formalización y subsanación de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta. Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Atendiendo la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Riesgo Pablo.—25.316.

INFORMACIONES CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2007, en el Hotel Tryp Iberia, en la avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, número 8, de esta Ciudad, o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Modificar el apartado A) IV.4 del pasivo del balance («Otras Reservas»), traspasando «Reservas para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994, de 6 de julio)» a «Reservas Voluntarias», por transcurso del plazo legal establecido.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en los artículos 75 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Según previenen los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los socios que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se informa a los señores accionistas que la documentación requerida por la Ley relacionada con los asuntos a tratar en la Junta, en especial, el Informe de los Auditores de cuentas, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de pedir la entrega o el envío de copia de dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco García González.—24.063.

INLEX DE INVERSIÓN, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 7 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Gutiérrez de la Fuente.—25.259.

INMOBILIARIA BETANCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», en su sesión del día 26 de marzo de 2007, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», sitas en la calle Antonio María Manrique, número 3 (La Minilla), en Las Palmas de Gran Canaria, el día 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el grupo consolidado.

Quinto.—Traspaso de reservas indisponibles a disponibles.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—24.131.

INMOBILIARIA CABALE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Berlín, n.º 39-49, entresuelo de Barcelona, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2007, a las 10,30 horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, relativo todo ello al Ejercicio 2006.

Segundo.—Sanearamiento de la Sociedad mediante la enajenación de activos no productivos y adopción, en su caso, de los acuerdos para su puesta en marcha.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales, con la introducción en éstos de un nuevo artículo 28-bis, que establece el carácter retribuido del cargo de Administrador y el sistema de retribución.

Cuarto.—Cese del Administrador único por caducidad, nombramiento de Administrador o Administradores y fijación, en su caso, de su retribución.

Quinto.—Concesión de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

El acuerdo a que se refiere el punto 3.º del orden del día precisa de los quórum de concurrencia y de voto establecidos en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata gratuita todos los documentos a que se refiere el punto 1.º del orden del día; así como también podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto 3.º y el Informe sobre la misma, emitido por la Administración social y pedir la entrega o el envío gratuito de éstos.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Administrador único, Alfredo Comabella Casas.—24.493.

INMOBILIARIA CALERA Y CHOZAS CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 7 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Pilar Orquín Cedenilla.—25.260.

INMOBILIARIA CHAMARTÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Inmobiliaria Chamartín, Sociedad Anónima de 20 de marzo de 2007, se convoca a todos los accionistas de la compañía, a Junta General Ordinaria, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 33, el día 20 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de los Administradores y examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello relativo al ejercicio de 2006.

Segundo.—Decisión sobre la propuesta del Consejo respecto a la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades por la Junta en el Consejo para complementar, desarrollar, subsanar ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas, a obtener antes de la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día, petición que también podrán formular durante la celebración de la Junta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen, asimismo se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5 por ciento del capital social, a solicitar se publique un complemento a la convocatoria incluyendo un o mas puntos en el orden del día, siempre que lo notifiquen de modo fehaciente en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Inmobiliaria Chamartín, Sociedad Anónima de 20 de marzo de 2007, se convoca a todos los accionistas de la compañía a Junta General Extraordinaria a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 33, el día 20 de junio de 2007, a continuación de celebrarse Junta Ordinaria en primera convocatoria; y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Facultar a persona para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas, a obtener antes de la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día, petición que también podrán formular durante la celebración de la Junta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen. Asimismo se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5 por ciento del capital social, a solicitar se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o mas puntos en el orden